



Asamblea General

Distr. limitada
25 de septiembre de 2013
Español
Original: inglés

Consejo de Derechos Humanos

24º período de sesiones

Tema 3 de la agenda

**Promoción y protección de todos los derechos humanos,
civiles, políticos, económicos, sociales y culturales,
incluido el derecho al desarrollo**

**Arabia Saudita* Argelia*, China*, Cuba*, Ecuador, Egipto*, Emiratos Árabes
Unidos, Etiopía, Federación de Rusia*, India, Pakistán, Sudáfrica*, Venezuela
(República Bolivariana de): enmienda al proyecto de resolución A/HRC/24/L.24**

24/... El espacio de la sociedad civil: creación y mantenimiento, en la legislación y en la práctica, de un entorno seguro y propicio

El párrafo 6 *debe decir*:

6. *Pone de relieve* el papel fundamental de la sociedad civil en las organizaciones subregionales, regionales e internacionales, por ejemplo, al apoyar la labor de las organizaciones e intercambiar experiencias y conocimientos a través de la participación en reuniones, de conformidad con las normas y modalidades pertinentes sobre participación en las reuniones y actividades de todas las organizaciones mencionadas, en particular la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social, de 25 de julio de 1996, y otras decisiones al respecto de las Naciones Unidas;

* Estado no miembro del Consejo de Derechos Humanos.